



## Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones (SQyR)

El Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones (SQyR) está abierto a todas las personas que forman parte de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM: Estudiantes, Personal Administrativo y de Servicios (PAS) y Personal Docente e Investigador (PDI), con el fin de que participen en **la mejora de la calidad y la convivencia** en el Centro, tanto en lo académico como en la vida social que en él se desarrolla.

La Facultad ofrece varios órganos para la resolución de las distintas quejas y reclamaciones que puedan surgir (Ver [Procedimiento de Actuación](#)). Es por ello que **la persona solicitante deberá tener en cuenta la naturaleza de su queja o reclamación**, según los casos:

- **Reclamación de calificaciones de asignaturas, TFG, TFM y Prácticas Externas, así como quejas por ausencias del Profesor en exámenes, clases o tutorías:** se requiere la presentación a través de [Registro](#) (presencial o telemática) ante el órgano correspondiente de la gestión, así como el envío del contenido de dicha solicitud a la Comisión de Calidad (Oficina de Calidad), mediante el [formulario del Buzón SQyR](#).

En el caso de **reclamación de calificaciones de asignaturas** el órgano encargado es el Departamento al que pertenece el/la profesor/a de la asignatura

En el caso de **reclamación de calificación de TFG, TFM y Prácticas Externas Curriculares** el órgano encargado es el/la Coordinador/a de la Titulación.

- Para el **resto de quejas o reclamaciones** (trato personal, organización de la titulación, desarrollo y calidad de la docencia, gestión administrativa, información, servicios informáticos, instalación y servicios de la facultad) dirigirse única y exclusivamente a la Comisión de Calidad (Oficina de Calidad) a través del [formulario del Buzón SQyR](#).

Se ruega a las personas solicitantes que antes de poner una reclamación o queja lean antes con detenimiento el [Procedimiento de Actuación](#) y el archivo [Acto de Revisión de exámenes](#) para tener claro los plazos y las condiciones formales de su solicitud.